



**REGISTRO PROVINCIAL DE PRESTADORES
DE CONSULTORIA AMBIENTAL
CERTIFICADO N° 16/ 17 DGGGA-DRySIA**

En la ciudad de Rawson a los 01 días del mes de Septiembre del año 2017, la Dirección General de Gestión Ambiental, a través de la Dirección de Registros y Sistemas de Información Ambiental, dependiente de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable, otorga el presente CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN en el “Registro Provincial de Prestadores de Consultoría Ambiental”, a la **Licenciada en Protección y Saneamiento Ambiental: Natalia Andrea PEREA, D.N.I. 27.699.168**, con domicilio legal en calle Islas Malvinas N° 1828, de la ciudad de Rada Tilly, Provincia del Chubut, al haber cumplido con lo exigido en el Artículo 12° del Decreto N° 39/13, en las categorías “**Consultoría Ambiental**” y “**Expertos Ambientales de la Industria Petrolera**”.

Se deja constancia que se ha presentado el comprobante original del pago de Tasa Retributiva de Servicios prevista en la Ley de Obligaciones Tributarias vigente en la Provincia del Chubut y la constancia de Matrícula Profesional con el pago de su cuota al día.

A los efectos de mantener la inscripción, deberá cumplimentar los deberes anuales y bianuales establecidos en los Artículos 12°, 15° y 16° del Decreto N° 39/2013, mencionados en artículo 2° de la Disposición N° 107/15 SGAYDS. Ante el incumplimiento se aplicará lo dispuesto en los Artículos 13° y 17° de la normativa vigente.-

**VALIDO ÚNICAMENTE DENTRO DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT
POR EL PLAZO DE UN AÑO DE LA FECHA DEL PRESENTE,
ACOMPAÑADO DE LA DISPOSICIÓN N° 107/15 SGAYDS.-**

Expediente N° 099/11 MAyCDS.-

Disposición N° 107/15 SGAYDS.-

RPPCA N° 106

Fecha de emisión: 01 SEP 2017

Fecha de vencimiento:

01 SEP 2018

PIA
Natalia Pastrian
Téc. Natalia L. Pastrian
Directora de Registros y
Sistemas de Información Ambiental
M.Ay C.D.S.

Mariana Valeria Vega
Ing. MARIANA VALERIA VEGA
Subsecretaría de Gestión Ambiental
y Desarrollo Sustentable
MAyCDS
Provincia del Chubut